



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 08 de noviembre de 2016.				ORDEN No.:	LG/0102/0284/2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
DISTRIBUCIONES DE CALIDAD, S.A DE C.V.						0614-170514-104-0			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	31210000	54107	75	GALÓN	ALCOHOL INDUSTRIAL 90 EN PRESENTACIÓN DE GALÓN	NO ESPECIFICA	\$ 11.50	\$ 862.50	
2	50220000	54101	1200	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE UN KILO	CAÑAVERAL	\$ 0.98	\$ 1,176.00	
3	50220000	54101	25	CAJA	AZÚCAR DIETÉTICA, CAJA DE 100 SOBRES DE 1 GRAMO CADA UNA	SPLENDA	\$ 6.00	\$ 150.00	
4	52150000	54199	300	PAQUETE	BANDEJA CON DIVISIÓN PARA COMIDA DE 8X8 PULGADAS EN PRESENTACIÓN DE 50 UNIDADES	FOM	\$ 4.25	\$ 1,275.00	
5	52150000	54199	225	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA DE 19X27 PULGADAS COLOR NEGRO, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 10 UNIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 0.35	\$ 78.75	
6	50220000	54101	50	BOTE	CAFÉ INSTANTÁNEO TIPO CLÁSICO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS	JUAN VALDEZ	\$ 10.00	\$ 500.00	
7	50220000	54101	600	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 200 GRAMOS CADA UNO	NESCAFÉ LISTO	\$ 6.00	\$ 3,600.00	
8	52150000	54199	300	PAQUETE	CUCHARA SOPERA DESECHABLE GRANDE DE 25 UNIDADES	EL ROBLE	\$ 0.35	\$ 105.00	
9	31210000	54107	450	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL DE 345 GRAMOS EN VARIEDAD DE FRAGANCIAS	GLADE	\$ 1.80	\$ 810.00	
10	52150000	54199	100	YARDA	FRANELA CORTADA EN YARDA EN COLOR: BLANCO AMARILLO CELESTE Y ROSADO	NO ESPECIFICA	\$ 1.65	\$ 165.00	
11	31210000	54107	350	UNIDAD	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 MILILITROS, CONTRA MOSCAS, MOSQUITOS Y ZANCUDOS	BAYGON	\$ 2.95	\$ 1,032.50	
	31210000	54107	200	UNIDAD	JABÓN LAVATRASTOS EN BARRA DE 250 GRAMOS	AXION	\$ 1.00	\$ 200.00	
13	31210000	54107	60	UNIDAD	JABÓN LIQUIDO CONTRA BACTERIAS DE 221 MILILITROS, CON ATOMIZADOR	PROTEX	\$ 3.25	\$ 195.00	
14	31210000	54107	200	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA	MAGIA BLANCA	\$ 3.25	\$ 650.00	
15	31210000	54107	100	BOTELLA	LEJÍA CONCENTRADA PRESENTACIÓN EN BOTELLA	MAGIA BLANCA	\$ 1.25	\$ 125.00	
16	31210000	54107	100	BOTE	LIMPIADOR EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 600 GRAMOS	MAX ULTRA	\$ 0.90	\$ 90.00	
17	31210000	54107	50	BOTE	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIO CON AMONIACO, EN PRESENTACIÓN DE 650 MILILITROS CON ATOMIZADOR	SAPOLIO	\$ 1.75	\$ 87.50	
18	52150000	54199	150	UNIDAD	MASCÓN DE FIBRA DE COLOR VERDE	SUSAN	\$ 0.10	\$ 15.00	
19	14110000	54105	45	CAJA	PAPEL ALUMINIO, DE 200 PIES DE LARGO POR 12 PULGADAS DE ANCHO	GIGANTE	\$ 5.75	\$ 258.75	
20	52150000	54199	200	PAQUETE	PLATO DESECHABLE DE DURAPAX # 7 PAQUETE DE 25 UNIDADES	FOM	\$ 0.45	\$ 90.00	
21	52150000	54199	100	PAQUETE	PLATO DESECHABLE DE DURAPAX # 9 PAQUETE DE 25 UNIDADES	FOM	\$ 0.60	\$ 60.00	
22	52150000	54199	30	CAJA	REMOVEDOR PARA CAFÉ EN PRESENTACIÓN CAJA DE 200 REMOVEDORES APROXIMADAMENTE	GIGANTE	\$ 1.00	\$ 30.00	

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
23	52150000	54199	125	UNIDAD	TOALLA DE MICROFIBRA ULTRA SUAVE EN COLOR AMARILLO MEDIDAS: DE 16X16 PULGADAS APROXIMADAMENTE	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 187.50
24	52150000	54199	80	UNIDAD	TOALLA DE TELA ABSORBENTE PARA SECAR PLATOS COLOR BLANCO MEDIDAS 25X15 PULGADAS APROXIMADAMENTE	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 120.00
25	52150000	54199	400	PAQUETE	VASO DESECHABLE DE DURAPAX # 06 PAQUETE DE 25 UNIDADES	REYMA	\$ 0.45	\$ 180.00
26	52150000	54199	400	PAQUETE	VASO DESECHABLE DE DURAPAX # 10 PAQUETE DE 25 UNIDADES	TERMO CUP	\$ 0.70	\$ 280.00
27	52150000	54199	50	PAQUETE	VASO SOPERO DESECHABLE CON TAPADERA DE 32 ONZAS DE DURAPAX EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 25 UNIDADES	DIPSA	\$ 5.50	\$ 275.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 12,598.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO, LIMPIEZA Y ARTÍCULOS VARIOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0242-0243-0244-0246(28-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0284/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 C.A. - DESIGNADO DAI(AG)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: VHGA REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0102/0284/2016